

Economía & Negocios

El Plan Sierra rinde cuentas sobre avances

Los Montones, Santiago, RD

En cumplimiento de la misión que el Estado dominicano delega al Plan Sierra para cubrir de manera sostenible los suelos con el objetivo de almacenar agua, la Junta Directiva, que preside el señor Manuel A. Grullón, informó que en el año 2022 se plantaron 2.3 millones de árboles en 24,836 tareas.

Estos terrenos reforestados generan servicios ambientales, aumentan la resiliencia ante los impactos del cambio climático y proveen ingresos a las familias serranas.

Durante el pasado año se reforestaron 20,000 tareas con plantaciones de bosques y latifoliadas, 4,548 tareas con café bajo sombra y 288 tareas con macadamia y frutales.

Las plantaciones establecidas, en promedio, eliminarán de la atmósfera 580,000 toneladas de CO2 por año, aportando a la reducción del calentamiento global, y harán posible almacenar de forma natural 1,522 millones de galones de agua por año.

Capacidad de producción

Durante 2022, la Junta Directiva del Plan Sierra explicó que se aumentó la capacidad de producción de plantas en viveros, de 2 millones a 3.5 millones por año, estableciendo nuevos viveros en Los Montones, provincia Santiago; La Leonor, en Santiago Rodríguez, y trabajando junto a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo en un vivero en el municipio de Partido, provincia Dajabón.

Asimismo, se ampliaron las capacidades de transporte de plantas, con lo cual el Plan Sierra está dialogando y captando terrenos con las familias serranas para establecer nuevas plantaciones de bosques de café, frutales y macadamia en 40,000 tareas durante este 2023.

El Plan Sierra continúa el apoyo y fortalecimiento a los actores de su territorio de intervención, para lo cual acompaña a decenas de asociaciones de productores, de administradores de acueductos rurales, asociaciones de desarrollo y pequeñas

CIFRA
20,000
tareas
Durante el pasado año se reforestaron 20,000 tareas con plantaciones de bosques y latifoliadas, 4,548 tareas con café bajo sombra y 288 tareas con macadamia y frutales. En total, se plantaron 2.3 millones de árboles en 24,836 tareas.

cooperativas. El pasado año se completaron tres acueductos que garantizan agua en las viviendas

de más de 600 familias. También realizó alianzas y acuerdos de trabajos conjuntos con entidades públicas y privadas que se suman a la misión del Plan Sierra, como son: el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, la Fundación Popular, el Fondo Agua Yaque del Norte, COOPASMULSI, la Confederación Alemana de Cooperativas y AIRAC, la Oficina Nacional de Meteorología, la Fundación Internacional de la empresa Starbucks, entre otros.



Juan Manuel Ureña, Manuel A. Grullón e Inmaculada Adames. FUENTE EXTERNA



Miércoles 24 de mayo de 2023

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-14-2023	Contratación de servicios profesionales especializados para el diseño de las interfaces del sistema de gestión de casos conforme a las mejores prácticas de experiencia de usuario (UX) e interfaces de usuario (UI), anteriormente declarado desierto en el proceso de referencia LPN-CPJ-20-2022.	Jueves veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023). Recepción desde las 09:00 A.M., hasta las 10:00 A.M., Apertura desde las 10:15 A.M. en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA: JCE CCC-LPN-2023-0009

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas; 20-23 Orgánica de Régimen Electoral, así como de su Reglamento Interno para Compras y Contrataciones, convoca la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0009, destinada a la adquisición de **varios vehículos de motor**, con las especificaciones y características indicadas en el Pliego de Condiciones.

Podrán participar las empresas establecidas en el país que cumplan con las regulaciones y puedan satisfacer los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas, el cual se podrá descargar y consultar en la página Web de la JCE (www.jce.gob.do) y en el Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Para registrarse en la licitación, el interesado deberá formalizar su inscripción (**con carácter obligatorio**) mediante el llenado y presentación del Formulario FL-01 (Inscripción de Oferente), el cual se encuentra anexo al Pliego de Condiciones y se podrá retirar en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones o descargarse de la página web de la Junta Central Electoral o del Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas. El plazo para inscripción o registro de oferentes vence a **las tres de la tarde (3:00 P. M.) del día 9 de junio del 2023**.

La recepción y apertura del "Sobre A" contentivo de documentos, credenciales, propuestas técnicas y recepción del "Sobre B" (propuestas económicas), se realizará de acuerdo con el formato establecido en el Pliego de Condiciones, a **las diez de la mañana (10:00 A. M.) del día 11 de julio del 2023**, de manera física (presencial), en un acto público en presencia de un Notario, al que deberán asistir a la hora indicada los representantes de las empresas licitantes, en el lugar que será informado oportunamente.

La apertura del "Sobre B" (propuestas económicas), se llevará a cabo a **las diez de la mañana (10:00 A. M.) del día 27 de julio del 2023**, en un acto público en presencia de un Notario, al que podrán asistir los representantes de las empresas licitantes que así lo desearan, en el lugar que será informado oportunamente.

Para más información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 o en el e-mail: licitaciones@jce.do

Luis A. Mora Guzmán
Presidente
Comité de Compras y Contrataciones

